

# PLAN ANUAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO **2017-2018**



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE

formación  
plan

# Índice

<b>Preámbulo</b> .....	4
<b>Modelo de Formación Permanente</b> .....	6
<b>Centros de Profesorado (CEP)</b> .....	7
<b>Modalidades de Formación</b> .....	9
Seminarios y Grupos de trabajo .....	9
Proyectos Integrados de Innovación Educativa.....	11
<b>Plan anual de acciones formativas 2017/2018</b> .....	16
<b>Líneas de formación</b> .....	16
<b>1. Metodologías activas y entornos de aprendizaje</b> .....	16
Objetivos.....	18
Actividades Formativas .....	19
<b>2. Atención educativa temprana</b> .....	27
Objetivos.....	28
Actividades Formativas .....	28
<b>3. Educación inclusiva e igualdad de género</b> .....	28
Objetivos.....	29
Actividades Formativas .....	30
<b>4. Convivencia y clima escolar</b> .....	32
Objetivos.....	32
Actividades Formativas .....	33
<b>5. Formación profesional, enseñanzas de régimen especial     y educación a lo largo de la vida</b> .....	33
Objetivos.....	34
Actividades Formativas .....	35
<b>6. Cultura y organización de centros</b> .....	36
Objetivos.....	37
Actividades Formativas .....	38

<b>Planes Zonales de Formación .....</b>	<b>38</b>
<b>Entidades Colaboradoras en la Formación Permanente del Profesorado .....</b>	<b>39</b>
<b>Registro de actividades de Formación Permanente del Profesorado .....</b>	<b>42</b>

## REÁMBULO

La formación permanente del profesorado es un elemento clave que ejerce una influencia directa en las posibilidades de innovación y mejora de los centros educativos. No sólo contribuye a la mejora de la calidad del trabajo desarrollado, sino que es un instrumento de motivación y compromiso; de creación de cultura y valores; de progreso personal y profesional, y de transmisión y conservación del conocimiento.

En la medida en que se entiende la formación y la innovación educativa como elementos de un mismo proceso es evidente que los Centros Educativos y los Centros de Profesorado, acompañados por las Unidades Técnicas de la Consejería de Educación, han de ser los elementos de referencia y un factor dinamizador del proceso formativo de sus docentes.

En el ejercicio de su responsabilidad la Consejería de Educación estableció en el año 2015 un Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado para el periodo 2015-2019, en el que se recogen las líneas generales de formación, así como el sentido y objetivos de cada una de ellas.

Estas líneas nacieron de la colaboración y consenso entre los agentes implicados en la formación y antes mencionados:

- Los Centros Educativos, como espacios prioritarios de la formación, la investigación y la innovación educativa
- Los Centros de Profesorado, encargados del desarrollo y dinamización de los procesos formativos y con una especial dedicación al acompañamiento y asesoramiento al profesorado en los procesos de formación en centros y/o de grupos de docentes de diferentes centros fortaleciendo la creación de redes entre los mismos.
- Las unidades técnicas de la consejería, coordinadas por la unidad de Innovación Educativa, responsable de promover y gestionar planes y programas educativos de apoyo a la innovación educativa, la integración de los mismos y la formación del profesorado.

Fruto de este proceso se han definido unos objetivos que se mantendrán estables para todo el periodo 2015/2019:

- ✓ Impulsar el uso de estrategias metodológicas y contextos de enseñanza-aprendizaje que promuevan el desarrollo de las competencias curriculares en todo el alumnado.
- ✓ Promover y atender la formación específica de los profesionales que atienden el primer ciclo de Educación Infantil reconociendo la importancia de esta etapa para compensar las desigualdades de partida y siendo factor básico de equidad.
- ✓ Apoyar y difundir las prácticas educativas cuya finalidad sea construir una escuela inclusiva que promueve y respeta las diferencias, las valora y ofrece una respuesta educativa que permite a cada alumno y alumna desarrollar al máximo sus capacidades.
- ✓ Promover un buen clima de centro y la participación activa de todos los miembros de la Comunidad Educativa: profesorado, alumnado, familias y otros agentes sociales, diseñando acciones que incidan en la integración en la vida diaria de habilidades y actitudes que favorezcan la convivencia y el respeto.
- ✓ Fomentar la igualdad, impulsando metodologías y estrategias que apoyen el modelo de una escuela coeducadora y no sexista, recuperando, a través de una formación específica, la significatividad de la figura del representante de igualdad en los centros educativos.
- ✓ Apoyar el liderazgo pedagógico de los equipos directivos reforzando la función de la Jefatura de Estudios en la coordinación de la formación de su centro.
- ✓ Fortalecer los programas de apertura de los centros educativos a la comunidad mediante la planificación de acciones con familias, instituciones, asociaciones, cuyo objetivo sea caminar hacia una sociedad educadora.
- ✓ Contribuir a la formación del profesorado que imparte Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Enseñanza de Adultos apostando por metodologías que respondan tanto a las características singulares de estas enseñanzas como al perfil de su alumnado.

Para alcanzar estos objetivos se han establecido cómo líneas prioritarias del Plan Regional de Formación:

1. Metodologías activas y entornos de aprendizaje
2. Atención educativa temprana.
3. Educación inclusiva e igualdad de género

4. Convivencia y clima escolar
5. Formación profesional, enseñanzas de régimen especial y educación a lo largo de la vida.
6. Cultura y organización de centros.



## MODELO DE FORMACIÓN PERMANENTE

El desarrollo en la práctica del modelo de formación permanente del profesorado y su plasmación año a año en Planes de Formación ha de tener unos rasgos esenciales, que afectan al modo de concebir los procesos formativos, las estrategias y las modalidades de formación:

- Los procesos formativos deben situarse en el ámbito escolar y estar contextualizados en los problemas derivados de la práctica, utilizando fórmulas abiertas y flexibles para su organización y desarrollo.
- Cuando la reflexión y las necesidades afecten a niveles educativos, a competencias, a integración de áreas o materias, a las metodologías o la evaluación, por ejemplo, hay que potenciar seminarios, grupos de trabajo o congresos que incluyan la participación del profesorado en todo tiempo de trabajo, incluido el periodo lectivo.
- La formación del profesorado se concibe en el centro y con la colaboración de los equipos docentes, entre iguales y ligada a su práctica educativa. El modelo de formación, predominantemente transmisor y vinculado básicamente a cursos de actualización científico-didáctica, pasa a un segundo plano.

El desarrollo de este modelo exige una estructura de formación y asesoramiento que haga posible la presencia en los centros educativos de los asesores de formación, acompañando, estimulando y apoyando los procesos formativos que se desarrollan en los mismos; es por ello que con fecha del 21 de enero se publicó la creación de los Centros de Profesorado de Santander, Torrelavega y Laredo, aumentando el equipo pedagógico de asesores y asesoras con una distribución que hace más accesible la formación del profesorado desde las diferentes zonas educativas que conforman la geografía de Cantabria.

Esta tarea de asesoramiento a los centros educativos estará regida por los siguientes principios de actuación:

- La colaboración con los centros educativos para asentar la cultura de la autoevaluación, promoviendo proyectos integrados de innovación que tengan como finalidad el éxito educativo de todo el alumnado.
- La coordinación de la formación con la jefatura de estudios a los que está asignado.
- El intercambio entre iguales, sirviendo de cauce de comunicación y dinamización del grupo.
- La búsqueda del encuentro entre las necesidades del sistema educativo, las del centro y las del profesorado.
- La potenciación de las redes de centros, así como la publicación y difusión de experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la organización escolar.
- La importancia de la evaluación institucional de los procesos de formación desarrollados en su ámbito de actuación y la autoevaluación integrada en la práctica profesional.



## CENTROS DE PROFESORADO (CEP)

Los Centros de Profesorado (CEP) dependientes de la Consejería de Educación se encargan del desarrollo y dinamización del Plan Regional y del Plan Anual de Formación permanente del profesorado de la Comunidad de Cantabria de forma coordinada con las Unidades Técnicas de la Consejería de Educación.

En este curso 2017/2018 la labor fundamental de éstos se centra en el seguimiento, el apoyo y asesoramiento de los procesos de formación del profesorado llevados a cabo en los centros a través de las convocatorias de Proyectos Integrados de Innovación Educativa y la convocatoria de Grupos de Trabajo y Seminarios.

Los Centros de Profesorado tienen las siguientes funciones:

- ✓ Apoyar y asesorar en los procesos de formación de los centros educativos y de los grupos de trabajo de docentes de diferentes centros.
- ✓ Desarrollar el Plan Regional y el Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación, en su ámbito de actuación.
- ✓ Promover procesos de reflexión, investigación e innovación educativa en centros a través de los Proyectos Integrados de Innovación Educativa.
- ✓ Potenciar redes de centros e intercambio de buenas prácticas educativas.

La actuación de los Centros de Profesorado se regirá por los siguientes principios:

- a. La necesaria adecuación a las necesidades formativas del profesorado y de los centros, teniendo en cuenta las características de los mismos.
- b. El carácter negociado de la planificación, desarrollo y evaluación de la intervención formativa.

La red de formación de Cantabria está formada por tres Centros de Profesorado (Decreto 1/2016 de 14 de enero):

### ○ Centro de Profesorado de Santander

Avda. del Deporte, s/n. San Román

39011 Santander

Ámbito geográfico:

Astillero, Santa Cruz de Bezana, Camargo, Castañeda, Corvera de Toranzo, Entrambasaguas, Liérganes, Luena, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Miengo, Miera, Penagos, Piélagos, Puente Viesgo, Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte, Riotuerto, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa María de Cayón, Santander, Santiurde de Toranzo, Saro, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo, Villaescusa, y Villafufre.

### ○ Centro de Profesorado de Laredo

C/Marqués de Valdecilla, s/n

39770 Laredo

Ámbito geográfico:

Castro Urdiales, Guriezo, Valle de Villaverde, Ampuero, Arnuero, Argoños, Arredondo, Bárcena de Cicero, Bareyo, Colindres, Escalante, Hazas de Cesto, Laredo, Liendo, Limpias, Meruelo, Noja, Ramales de la Victoria, Rasines, Ruesga, Santoña, Soba, Solórzano y Voto.

### ○ Centro de Profesorado de Torrelavega

Paseo Fernández Vallejo, 13

39315 Viérnoles

Ámbito geográfico:

Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo, Comillas, Herrerías, Lamasón, Peñarrubia, Pesagüero, Polaciones, Potes, Rionansa, San Vicente de la Barquera, Tresviso, Tudanca, Val de San Vicente, Valdáliga, Vega de Liébana, Alfoz de Lloredo, Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Cartes, Mazcuerras, Polanco, Reocín, Ruento, Ruiloba, Santillana del Mar, Suances, Torrelavega, Los Tojos, Udías, Arenas de Iguña, Bárcena de Pie de Concha, Anievas, Campoo de Yuso, Cieza, Campoo de Enmedio, Hermandad de Campoo de Suso, Las Rozas de Valdearroyo, Los Corrales de Buelna, Molledo, Pesquera, Reinosa, San Felices de Buelna, San



Miguel de Aguayo, Santiurde de Reinosa, Valdeolea, Valdeprado del Río y Valderredible.

Cada Centro de Profesorado cuenta con un equipo de formación integrado por asesorías de etapa, generalistas y/o de proceso (Infantil, Primaria, Secundaria y/o Tecnologías de la Información y la Comunicación).

El Centro de Profesorado de Santander tendrá la consideración de centro de referencia regional, asumiendo la función de organizar y gestionar, en coordinación con los servicios y unidades técnicas de la Consejería de Educación, aquellas actividades de formación permanente de profesorado de ámbito regional.

Para ello, está dotado de un número determinado de asesorías de formación (Asesoría de Atención a la Diversidad e Igualdad de Género, Asesoría de Atención a la Diversidad y Convivencia, Asesoría de Apertura a la Comunidad y Familia, Asesoría de Formación Profesional y Educación de Adultos, Asesoría de Lenguas Extranjeras) responsables de la formación y desarrollo de líneas y programas educativos concretos vigentes en los centros.



## MODALIDADES DE FORMACIÓN

El Plan Regional de Formación Permanente, en coherencia con el decreto 33/2009 del 16 de abril que regula la formación permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Cantabria, determina las estrategias y modalidades de formación del profesorado; dichas modalidades están reconocidas en la Orden EDU/41/2009, de 28 de abril, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de actividad permanente.

Se avanza, este curso, en la potenciación de los procesos e “itinerarios” formativos gestionados y desarrollados por los centros, al enfatizar las modalidades formativas de naturaleza colaborativa (seminarios y grupos de trabajo), la modalidad de curso-seminario de convocatoria CEP y el desarrollo de una plataforma que acompañará a los centros seleccionados para el desarrollo de Proyectos Integrados de Innovación Educativa

Estas modalidades se acercan al profesorado bien a través de la convocatoria abierta de Seminarios y Grupos de Trabajo, o bien a través de la convocatoria de Proyectos Integrados de Innovación Educativa.

### 1. Seminarios y Grupos de trabajo

La convocatoria abierta realizada desde los Centros de Profesorado, en adelante CEP, para formar seminarios y grupos de trabajo, persigue impulsar, motivar y responder a aquellos grupos de docentes que deseen formarse, reflexionar, innovar y/o investigar aspectos

concretos relacionados con un itinerario propio de formación. En muchos casos son la consecuencia y la culminación de un amplio itinerario formativo previo realizado.

Esta convocatoria refuerza el conjunto de las líneas formativas del Plan Regional de Formación de Cantabria y está expresamente orientada, desde el trabajo en equipo, a la reflexión colectiva sobre las teorías y prácticas educativas y al diseño, creación, difusión, análisis y valoración de experiencias y materiales didácticos.

Los objetivos de esta convocatoria son los siguientes:

- Impulsar el apoyo y reconocimiento a los docentes que se impliquen en grupos de trabajo y seminarios orientados al desarrollo de proyectos de innovación e investigación.
- Promover el diseño, análisis, elaboración, experimentación y valoración de propuestas didácticas y materiales curriculares.
- Propiciar el encuentro e intercambio de experiencias entre docentes implicados en el desarrollo de proyectos de innovación e investigación educativa en las distintas áreas, materias y etapas educativas.
- Difundir y presentar los materiales y experiencias del profesorado en los foros oportunos (jornadas, cursos, seminarios, e-learning y publicaciones).

Asumir esta modalidad formativa implica una estrecha colaboración entre el coordinador o coordinadora del Grupo de Trabajo o Seminario y el asesor o asesora del CEP desde el respeto a las competencias de cada una de las partes.

Así, el coordinador o coordinadora del Grupo de Trabajo o Seminario asumirá las siguientes funciones:

- Realizar la coordinación entre los miembros del grupo y el asesor o asesora de formación responsable de la actividad.
- Promover, dinamizar y coordinar la elaboración del diseño de la acción formativa, así como su desarrollo.
- Controlar las listas de asistencia durante el desarrollo de la misma y otros aspectos burocráticos (ficha individual, hojas de firmas, actas...).
- Notificar al asesor o asesora correspondiente todas aquellas modificaciones sobre el protocolo inicial: cambios de fechas, horarios, participantes...
- Canalizar las posibles demandas de los participantes, relacionadas con la actividad.
- Elaborar las actas de las sesiones y la memoria de la actividad y presentarlas en formato digital y/o impreso en los plazos establecidos.

- Colaborar con el asesor o asesora de formación en el seguimiento del desarrollo de la actividad.

Entre las funciones del asesor o asesora de formación responsable de la actividad, recogidas en el artículo 8 de la Orden EDU/41/2009 de 28 de abril, cabe destacar las siguientes:

- Acompañar en el seguimiento y ajuste de la propuesta formativa en un proceso de acomodación permanente.
- Informar a los asistentes de los aspectos organizativos de la actividad.
- Atender las posibles demandas de los participantes en la actividad y notificar a los mismos los cambios que se produzcan respecto al programa inicial.
- Cumplimentar la documentación y verificar los detalles administrativos, académicos, económicos y organizativos de la actividad.
- Realizar la supervisión y el seguimiento de su desarrollo.

En todos los supuestos, y siguiendo la normativa del Decreto 33/2009, de 16 de abril, los proyectos deberán incluirse con anterioridad en el Plan de Formación del Centro, ser coherentes con el Plan de Formación de la Consejería de Educación Cultura y Deporte de Cantabria y apoyarse en el ciclo natural del itinerario formativo (seminario, grupo de trabajo, proyecto de innovación).

La selección y aprobación de los seminarios y grupos de trabajo será realizada por la Comisión de Valoración del CEP, siempre de acuerdo a los criterios publicados en la convocatoria.

## **2 Proyectos Integrados de Innovación Educativa (Orden ECD/7/2016, de 20 de enero)**

Los Proyectos Integrados de Innovación Educativa (PIIE) pretenden ofrecer un marco para que, partiendo de la reflexión colectiva, se asuma, como compromiso de los miembros de la comunidad educativa, la iniciativa de dar solución a las necesidades que los centros tengan planteadas con la finalidad de que se produzca una mejora de procesos y resultados en el marco de un modelo educativo inclusivo.

Los principios que deben regir estos procesos son los de responsabilidad, transparencia, coordinación, colaboración, cooperación, utilidad y eficiencia.

La Consejería de Educación a través de sus servicios de apoyo asume el impulso y acompañamiento de los proyectos, de los recursos que en su caso fueran necesarios y del oportuno reconocimiento y difusión.

Así mismo estos servicios se ocupan de impulsar y mediar en el desarrollo de redes de centros y de profesorado, y entre éstos y la Universidad de Cantabria.

Los proyectos integrados de innovación educativa que se desarrollen deben tener entre sus objetivos ofrecer diferentes formas de actuación a la comunidad educativa y proporcionar nuevas perspectivas al profesorado para la mejora de la práctica educativa y el desarrollo profesional con el fin de propiciar la mejora del éxito educativo del alumnado.

Los ámbitos de actuación para la elaboración de los PIIE serán los siguientes:

**1º Curricular**, que podrá incluir aspectos tales como:

- a) El tratamiento de las competencias del currículo.
  - Planes lingüísticos de centro e integración de lenguas extranjeras en el currículo.
  - Planes de competencias básicas en ciencia, tecnología y matemáticas.
  - Planes de competencias sociales y artísticas.
  - La Integración curricular de las TIC.
  - El tratamiento de otras competencias del currículo.
- b) Metodologías activas y participativas.
- c) La organización de los contenidos: por ámbitos de conocimiento, por proyectos interdisciplinares o por áreas integradas de conocimiento.

**2º Mejora de la convivencia**

**3º Tutoría y orientación**

**4º Atención a la diversidad y compensación de desigualdades**

**5º Organización del centro**, que podrá incluir aspectos tales como los agrupamientos y la distribución de espacios y tiempos.

**6º Elementos transversales**, que incluirán aspectos tales como sostenibilidad, ciudadanía democrática, educación para el desarrollo, promoción de la salud, igualdad entre hombres y mujeres, interculturalidad y resolución pacífica de conflictos.

**7º Procesos de evaluación y mejora de resultados**

Son requisitos para desarrollar un PIIE:

- 1.- La participación de los centros educativos se realizará a través de las sucesivas convocatorias que realice la Consejería de Educación.
- 2.- Los centros podrán presentar un proyecto, que deberá ser aprobado por el claustro e informado por el consejo escolar. En el proyecto se deberá reflejar expresamente la participación del profesorado, que deberá representar, al menos, el 30% del profesorado

del centro.

3.- El contenido de los proyectos deberá incluir, al menos, los siguientes apartados:

- a) Análisis de la situación de partida y valoración de necesidades.
- b) Ámbito de actuación, según lo dispuesto en el artículo 4, y descripción del mismo.
- c) Objetivos que se pretenden conseguir, en función de las necesidades detectadas.
- d) Necesidades de formación para llevar a cabo el proyecto.
- e) Participación de los distintos miembros de la comunidad educativa y de otras instituciones y organismos, tales como asociaciones, entidades locales y universidades.
- f) Duración del proyecto y secuenciación de actuaciones, teniendo en cuenta que los proyectos deben desarrollarse durante dos o tres años académicos.
- g) Indicadores, instrumentos, procedimientos y responsables de evaluación del proyecto.

4.- Se constituirá un comité técnico para cada proyecto, compuesto por dos representantes del centro (uno de ellos en calidad de coordinador o coordinadora del mismo) el inspector o inspectora del mismo y dos asesores o asesoras técnicos de la Consejería de Educación. Dicho comité elaborará una propuesta de contrato-programa en la que se recogerán los compromisos que asumen las distintas partes y será suscrito por el director del centro y el titular de la dirección general de innovación educativa.

5.- La Consejería de Educación, a través del servicio de inspección de educación, de las distintas unidades técnicas y de los centros de formación del profesorado, asesorará a los centros educativos en la elaboración y desarrollo de los proyectos, y atenderá, en función de las demandas, las necesidades de formación que estos impliquen, tanto para la puesta en marcha de los mismos como para su desarrollo y evaluación. Dicha formación se desarrollará, preferentemente, en el marco de la formación en centros y de la formación en redes.

6.- Conforme se vayan desarrollando estos proyectos, el profesorado implicado en los mismos, podrá realizar tareas de acompañamiento y asesoramiento a otros centros en las condiciones que establezca la Consejería de Educación.

7.- La Consejería de Educación promoverá anualmente jornadas, encuentros y publicaciones para la coordinación, intercambio y puesta en común de actividades entre los centros que trabajen ámbitos similares, así como la difusión de experiencias y buenas prácticas para que puedan ser conocidas por el resto de centros.

Durante este curso se desarrollarán Proyectos Integrados de Innovación Educativa en los siguientes centros educativos (Resolución del 12 de junio de 2017):

CEIP FERNANDO DE LOS RÍOS. Torrelavega  
CEIP EUTIQUIO RAMOS/CEIP ESTELA ZURITA. Parbayón-Zurita  
CEIP ELOY VILLANUEVA. Santander  
CEIP SARDINERO. Santander  
CEIP EUGENIO PEROJO. Liérganes  
CEIP LEONARDO TORRES QUEVEDO. La Serna de Iguña  
CEIP GERARDO DIEGO. Los Corrales  
CEIP PEDRO DEL HOYO. Colindres  
CEIP MANUEL LIAÑO BERISTAIN. Barreda  
CEIP JOSÉ LUIS HIDALGO. Torrelavega  
CEIP MATA LINARES. San Vicente de la Barquera  
CEIP JOSE MARÍA DE PEREDA. Los Corrales  
CEIP PINTOR ESCUDERO ESPRONCEDA. Tanos  
CEIP VITAL ALSAR. Santander  
IES EL ASTILLERO. Astillero  
IES LEONARDO TORRES QUEVEDO. Santander  
IES LA MARINA. Santa Cruz de Bezana  
IES JOSE MARÍA DE PEREDA. Santander  
IES VALLE DEL SAJA. Cabezón de la Sal  
IES AUGUSTO GONZÁLEZ LINARES. Santander  
CC SAN ROQUE LOS PINARES. Santander  
CC LA ANUNCIACIÓN. Santander  
CC SAN JOSÉ. Santander  
CC CASTROVERDE. Santander  
CC PUENTE III. Astillero

Durante este curso, se continúan desarrollando los Proyectos Integrados de Innovación Educativa en los siguientes centros educativos (Resolución del 22 de junio de 2016):

CEIP BENEDICTO RUIZ. Bareyo  
CEIP MARÍA SANZ DE SAUTUOLA. Santander  
CEIP SANTIAGO GALAS. Ruiloba  
CRA PEÑA CABARGA. Medio Cudeyo  
CEIP JOSÉ ESCANDÓN. Santa Cruz de Bezana  
CEIP RAMÓN PELAYO. Santander  
CEIP FLAVIO SAN ROMÁN. Bárcena de Cicero  
CEIP MANUEL LLEDÍAS. Cartes  
CEIP ARENAS. Camargo  
CEIP FRAY PABLO. Colindres  
CEIP LOS PUENTES. Colindres  
CEIP VALDÁLIGA. Valdáliga  
IES VALLE DE PIÉLAGOS. Piélagos  
IES NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Astillero  
IES VALENTÍN TURIENZO. Colindres  
IES BERNARDINO DE ESCALANTE. Laredo  
IES MARISMAS. Santoña  
IES FUENTE FRESNEDO. Laredo  
IES JAVIER ORBE CANO. Los Corrales de Buelna  
CC ÁNGELES CUSTODIOS. Santander  
CC MARÍA AUXILIADORA. Santander  
CC VERDEMAR. Santander  
CC EL SALVADOR. Torrelavega  
CC SAGRADO CORAZÓN FUNDACIÓN IGAREDA. Cabezón de la Sal  
CC SAGRADOS CORAZONES. Torrelavega  
CC SAN JOSÉ NIÑO JESÚS. Reinosa  
CC VIRGEN DE VALVANUZ. Selaya



## PLAN ANUAL DE ACCIONES FORMATIVAS 2017/2018

El principal cometido del documento que aquí se presenta es concretar, en las líneas estratégicas del Plan Regional de Formación Permanente (2015/2019), cuáles son las áreas prioritarias de desarrollo para este curso y establecer los itinerarios y acciones formativas, que, con la intención de atender, de modo convergente, las necesidades formativas del profesorado de nuestros centros educativos y las del propio sistema educativo como institución, han sido diseñadas.

En este sentido, hay que destacar el proceso seguido para la recogida, análisis y clasificación de las necesidades formativas. Partiendo de la idea del centro educativo como núcleo de la formación, de la innovación y del cambio, se ha hecho un esfuerzo por implicar a los equipos docentes de los centros, para que sean los protagonistas de su formación, dando especial importancia a las necesidades formativas que han expresado a través de encuestas, evaluaciones de cursos y memorias de seminarios y grupos de trabajo.

Demandas que han sido recogidas y contrastadas por los equipos pedagógicos de los CEPs y las Unidades Técnicas de la Consejería de forma coordinada.

Este proceso ha pretendido contribuir a dos intenciones básicas: por un lado, dar coherencia a las acciones formativas que potencien procesos e itinerarios formativos en los propios centros, al ser el eje y referencia de todas las decisiones y por otro, dar respuesta a las necesidades reales del profesorado de la Comunidad y a las derivadas del sistema educativo.

Con el objetivo de dar una lectura coherente al plan, nos apoyamos en las líneas prioritarias de formación descritas en el Plan Regional de Formación Permanente (2015/2019), líneas de las que derivan unos objetivos específicos y las actividades que emergen de ellos.



## ÍNEAS DE FORMACIÓN

### LÍNEA 1.- METODOLOGÍAS ACTIVAS Y ENTORNOS DE APRENDIZAJE

Durante este curso queremos apoyar desde la formación los avances que desde los centros educativos se están haciendo respecto al *cambio metodológico* necesario para que éste se centre en el alumnado y no sólo en los contenidos.



Muchas de las actividades de esta línea se han planificado con el objetivo de difundir, acercar e impulsar enfoques metodológicos cuyo nexo de unión es el protagonismo del alumnado en su aprendizaje.

En este sentido, en los últimos años, estamos asistiendo a una revalorización del juego y del aspecto lúdico del que ya se ha podido constatar que contribuye a desarrollar la creatividad y a motivar el aprendizaje debido a su fuerte componente emocional. Profundizar en las posibilidades que ofrece la gamificación como tendencia metodológica para el aprendizaje también será objeto de las acciones formativas.

Estas metodologías exigen una revisión del concepto de *evaluación*, utilizarla para aprender y para mejorar el aprendizaje de los alumnos, la dinámica de los centros, la formación de los profesores y la implantación de los proyectos y medidas que se acuerdan. Obviamente estamos hablando de una evaluación de procesos que supera la mera calificación e incluye factores cualitativos.

Destacamos en esta línea la formación respecto a la adquisición y desarrollo de los *procesos de oralidad, lectura y escritura* de los docentes que atienden a los primeros niveles de Educación Primaria, de forma coordinada con los educadores y educadoras de la etapa de Educación Infantil, con los especialistas en lenguas extranjeras y con la comunidad educativa, principalmente con las familias. Atender a la diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y momentos evolutivos a través de metodologías adecuadas ha de ser un objetivo prioritario para no hacer de la adquisición de estos procesos un factor de exclusión.

Esta formación y las decisiones que de ella se deriven se enmarcan en los Proyectos Lingüísticos de Centro que establecen las líneas generales propuestas para trabajar la mejora de la competencia lingüística del alumnado de Cantabria, imprescindible para adquirir nuevas competencias.

Sabemos que, tan importante como planificar los contenidos, es planificar los espacios, los tiempos, los agrupamientos, los recursos... creando con ello un clima en el aula y en el centro que favorezca el aprendizaje de todos y todas. Durante este curso queremos destacar y poner en valor la *Biblioteca*, por ser un eje integrador tanto de procesos, como de motivaciones, contenidos, ámbitos y recursos que pueden favorecer la participación de toda la comunidad educativa.

La formación adecuada a los coordinadores y coordinadoras de bibliotecas y para una gestión adecuada de las mismas aglutina un bloque de las acciones formativas.

Por último, dentro de esta línea, queremos poner de relieve la formación que acompaña a la implantación *del Plan para la Mejora de la Cultura y Alfabetización Científica* en tres ámbitos: ciencia experimental, sostenibilidad y salud, promoviendo, a través de la misma,

los necesarios cambios metodológicos que nos permitan mejorar el desarrollo de las competencias en ciencias y tecnología de nuestro alumnado.

#### OBJETIVOS:

- 1 Impulsar y difundir enfoques metodológicos acordes al desarrollo de las competencias del currículo (Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Tareas, Aprendizaje y Servicio, Resolución de Problemas, Simulación y Juego, Portafolios, AICLE, TIL...)
- 2 Potenciar el uso e integración curricular de las TIC y la Competencia Lingüística como ejes transversales para la adquisición de todas las competencias. En esta línea los proyectos lingüísticos de centro pueden convertirse en una herramienta para articular todos los recursos y posibilidades que tiene cada centro educativo para desarrollar la competencia lingüística desde una visión plurilingüe.
- 3 Facilitar el aprendizaje de idiomas de todo el profesorado de los Centros Educativos
- 4 Fomentar la participación en programas europeos y el aprendizaje de idiomas del profesorado.
- 5 Impulsar la biblioteca como protagonista del aprendizaje teniendo en cuenta:
  - su implicación en todos los proyectos de centros
  - su valor programático posibilitando su integración en el currículum y su relación con las diferentes competencias
  - que es un lugar de encuentro, de participación escolar e implicación de la comunidad educativa, así como un espacio de investigación y de creación de recursos didácticos.

Para ello se incidirá de forma específica en la formación de los coordinadores de Biblioteca.

- 6 Concienciar al profesorado en la importancia de saber trabajar en equipo, no sólo como una metodología, sino también como contenido que debe aprender nuestro alumnado.

Para ello se diseñarán acciones formativas relacionadas con la gestión de aula y grupos, así como el trabajo sobre inteligencias múltiples.

- 7 Apoyar y colaborar con aquellos proyectos e iniciativas de centro cuyo eje sean las artes y las ciencias con el objetivo de desarrollar en nuestro alumnado el pensamiento creativo y divergente.
- 8 Promover la formación en Educación Emocional como aspecto transversal en los diferentes ámbitos y longitudinal, a lo largo de todas las etapas educativas.

- 9 Apoyar y colaborar con los planes de sostenibilidad y los proyectos de salud desarrollados en los centros en el marco de las competencias del currículo.
- 10 Favorecer la creación y desarrollo de redes de centros y de intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- 11 Establecer jornadas de formación según temática, ciclos o etapas con el objetivo de analizar, reflexionar e intercambiar experiencias entre los profesionales implicados.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

*Jornadas de Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas de Formación en Centros*

Jornadas / Internivelar / CEP Santander

*Mejorar la escuela. Competencias docentes y estrategias de aula*

Itinerario formativo / Interetapas / CEP Santander-CEP Torrelavega

### ○ Metodologías y Evaluación

*Aprendizaje basado en Proyectos*

Itinerario formativo / Secundaria/ CEP Santander / 24 horas

*Aprendizaje Basado en Proyectos en Educación Secundaria*

Curso / Secundaria / CEP Torrelavega / Presencial

*¡Pon en marcha tus Proyectos! ABP en el aula*

Curso/Secundaria/CEP Laredo/Presencial

*Hacia una metodología por Proyectos*

Curso/Primaria/CEP Laredo/Presencial

*Itinerario para el desarrollo de prácticas de Aprendizaje y Servicio*

Seminario / Internivelar / CEP Santander / 20 horas

*Fundamento y desarrollo de un proyecto de Aprendizaje-Servicio*

Curso a distancia / Internivelar / CEP de Santander / 30 horas

*Habilidades para la vida. Desarrollo personal en la escuela inclusiva*

Curso / Secundaria / CEP Santander / 20 horas

*Neurociencias para profesorado de Infantil y Primaria*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 8 horas

*Aplicaciones metodológicas de Neurociencia y emoción*

Seminario / Internivelar / CEP Santander / 8 horas

*Educación para el Desarrollo en la escuela*

Seminario / Internivelar / CEP Santander / 20 horas

*Hacia el aprendizaje cooperativo*

Itinerario formativo / Primaria/ CEP Santander / 30 horas

*Hacia el aprendizaje cooperativo*

Itinerario Formativo/Primaria/CEP Laredo/Presencial

*Cooperar para aprender. Ventajas de transformar el aula en red de aprendizaje cooperativo*

Jornada/Primaria/Castro-Urdiales/Presencial

*Taller de juegos cooperativos*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 10 horas

*Nuevos enfoques metodológicos en Secundaria*

Itinerario formativo / Secundaria / CEP Santander / 20 horas

*Iniciación a las metodologías activas en Formación Profesional*

Itinerario formativo / FP / CEP de Santander / 28 horas

*Aprendizaje basado en retos*

Itinerario formativo / Internivelar / CEP Santander / 23 horas

*Investigación-acción en el Segundo ciclo de Educación Infantil*

Seminario / Infantil / CEP Torrelavega / Presencial

*Cambios metodológicos y evaluación: dos ramas del mismo árbol*

Curso / Primaria / CEP Torrelavega / Presencial

*La documentación pedagógica como instrumento de evaluación*

Curso/ Infantil/ CEP Laredo/ Presencial

*La documentación pedagógica como instrumento de evaluación*

Curso/ Infantil/ CEP Santander/ presencial

*Herramientas matemáticas para iniciar el cambio*

Curso-seminario /Primaria / CEP Torrelavega / Presencial

*Escuela con cerebro y corazón*

Jornadas / Internivelar / CEP Torrelavega / Presencial

*Tertulia Dialógica Pedagógica*

Curso-seminario / Internivelar / CEP Torrelavega / Presencial

*Actuaciones de éxito educativo*

Curso / Secundaria / CEP Torrelavega / Presencial

*Proyecto integral de formación dirigido al Profesorado y la Comunidad Educativa para mejorar la convivencia y el clima escolar en la zona de Campoo.*

Varias modalidades/Internivelar / CEP Torrelavega. Zona Campoo/Presencial

*Taller: “Tejer lo verosímil. Dramaturgia y construcción escénica con jóvenes”*

Taller / Internivelar / CEP Torrelavega / Presencial

*Jornadas para el fomento de las artes*

Jornada / Internivelar / CEP Torrelavega / Presencial

*Jornadas: Formádonos a partir de los Seminarios y Grupos de Trabajo*

Jornadas / Internivelar / CEP Torrelavega / Presencial

*Jornadas para coordinadores/as de Seminarios y Grupos de Trabajo*

Jornadas / Internivelar / CEP Torrelavega / Presencial

*Visual thinking, otra forma de aprender*

Curso/Primaria/ CEP Laredo/Presencial

*Conectando metodologías en el aula de Secundaria: de la Flipped Classroom a la Gamificación*

Curso/Secundaria/ CEP Laredo/Presencial

○ **Actualización didáctica**

*Nuevos enfoques metodológicos en la enseñanza de las matemáticas*

Itinerario formativo / Secundaria / CEP Santander / 20 horas

*Matemáticas manipulativas y en contextos reales de aprendizaje*

Itinerario formativo / Primaria / CEP Santander / 20 horas

*Diseño y desarrollo de rutas interpretativas en entornos naturales: playas y acantilados*

Curso semipresencial / CEP Santander / 20 horas

*Imagen y sonido en bachillerato*

Seminario / Bachillerato / CEP Santander / 18 horas

*Participación política y reflexión ética en el aula*

Curso / Secundaria / CEP Santander / 20 horas

*Estrategias metodológicas en la clase de Filosofía*

Curso / Secundaria / CEP Santander / 20 horas

*Circulus Portus Victoriensis*

Seminario / Secundaria / CEP Santander / 20 horas

*La enseñanza de la economía, un pilar fundamental*

Seminario / Secundaria / CEP Santander / 20 horas

*Percusión corporal como herramienta pedagógica*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 12 horas

*El rugby en la Educación Física*

Curso / Secundaria / CEP Santander / 10 horas

*Las palas como recurso didáctico en el área de Educación Física*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 10 horas

*Seminario de Música*

Seminario/Internivelar/CEP Laredo/Presencial

○ **Competencia Comunicación Lingüística**

*Impulsando la puesta en marcha del Proyecto lingüístico de centro*

Seminario / Internivelar / CEP Santander / 30 horas

*Escuela de Escritores*

Seminario / Secundaria / CEP Torrelavega / Presencial

*Competencia lingüística: leer, escribir y contar*

Itinerario Formativo/Primaria/CEP Laredo/Presencial

*Comunicarnos para reflexionar, organizar, resolver, imaginar, crear, aprender...*

Jornadas / Profesorado Infantil y Primaria / CEP Laredo / Presencial

*Miguel Delibes en el aula*

Curso/Secundaria/CEP Santander/10h

*Desarrollo de la Competencia Comunicativa: didáctica de la oralidad, estrategias para enseñar a aprender, instrumentos de evaluación e integración de áreas.*

Curso / Profesorado de Ed. Infantil y Ed. Primaria / Regional

*La Biblioteca escolar: lugar de encuentro para docentes creativos*

Seminario / Internivelar / CEP Santander / 30 horas

*La biblioteca escolar: Lugar de encuentro para docentes creativos*

Seminario / Primaria / CEP Torrelavega / Presencial

*La biblioteca escolar: lugar de encuentro para docentes creativos*  
Seminario/Internivelar/CEP Laredo/Presencial

*Taller de herramientas TIC para la lectura y escritura creativas*  
Curso / Internivelar / CEP Santander / 24 horas

*El teatro como recurso pedagógico en la escuela*  
Curso / Internivelar / Palacio Festivales / 20 horas

*Taller de radio*  
Taller/ESO / Regional/ 10h. de formación- 10h. de desarrollo.

*Proyectos Europeos: Erasmus + y eTwinning*  
Jornada / Internivelar / CEP Santander / 3 horas

*Experiencias y buenas prácticas en bibliotecas escolares y PLC*  
Jornadas / Internivelar / CEP Santander / 10 horas

*Itinerario formativo: Inglés B2*  
Curso / Internivelar / CEP Santander / 100 horas

*Itinerario formativo: Inglés C1*  
Curso / Internivelar / CEP Santander / 100 horas

*Itinerario C1 Inglés*  
Curso/Internivelar/EOI Laredo/Presencial

*Hacia B1 Inglés*  
Curso / Internivelar / EOI de Santander / 25 horas

*Hacia B2 Inglés*  
Curso / Internivelar / CEP Santander / 50 horas

*Hacia B2 Inglés*  
Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / 100 horas

*Hacia C1 Inglés*  
Curso / Internivelar / CEP Santander / 50 horas

*Hacia C1 Inglés*  
Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / 100 horas

*Taller de conversación en Inglés "Hacia B1"*  
Curso / Internivelar / CEP Santander / 50 horas

*Taller de conversación en Inglés “Hacia C2”*

Curso / Internivelar / CEP Santander-EOI Santander / 50 horas

*Taller de conversación en Inglés: “Hacia C2”*

Curso/Internivelar/CEP Laredo/Presencial

*Taller de conversación en Francés “Hacia C1”*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 50 horas

*Taller de conversación en alemán “Hacia el C1”*

Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / Presencial

*L’Avenir est-il un longpassé?*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 18 horas

*Working with culture: Approaches and activities for CLIL classrooms*

Itinerario formativo / Internivelar / CEP Santander / 20 horas

*AICLE*

Curso semipresencial / Internivelar / CEP Santander / 30 horas

*AICLE/ Lengua Inglés para infantil*

Curso / Infantil / CEP Santander / 10 horas

*AICLE/ CLIL para primaria*

Curso / Primaria / CEP Santander / 10 horas

*Mobile Learnig para Lenguas Extranjeras y A.I.C.L.E. “Encended móviles”*

Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / Semipresencial

*Comunicar con fascinación para motivar el aprendizaje*

Itinerario formativo / Internivelar / CEP Torrelavega / 28 horas

○ **Competencia Científica y Tecnológica**

*Trasteando con la ciencia*

Jornadas / Primaria/CEP Torrelavega / Presencial

*CSIC en la escuela*

Curso - Seminario / Primarial / CEP Santander y Torrelavega / Presencial

*CSIC en la escuela*

Curso / Internivelar/ CEP Santander / 9 horas

*Encuentro científico en comunidad*

Curso / Primarial / CEP Torrelavega / Presencial



## ○ Competencia Digital

*Taller de herramientas TIC para el aula en FP y secundaria*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 20 horas

*Las TIC como elemento transformador del aula*

Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / presencial

*Herramientas TIC para la lectura y escritura creativas*

Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / online

*Formación de Coordinadores TIC*

Curso semipresencial / Internivelar / CEP Santander / 63 horas

*Curso sobre creación de webs de centro, clase, aula y temáticas con el Portal Educativo Educantabria.*

Curso/General-Coordinadores TIC/Regional/15h

*Seguridad informática*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 20 horas

*Uso didáctico de la Pizarra Digital*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 8 horas

*Aprendizaje con dispositivos móviles (Mobile Learning)*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 16 horas

*Programación con Scratch y APP Inventor*

Curso semipresencial / Secundaria / CEP Santander / 30 horas

*Identidad digital*

Curso semipresencial / Internivelar / CEP Santander / 16 horas

*AbiesWeb: Aplicación informática para la gestión de bibliotecas escolares*

Curso / Internivelar/ CEP Santander / 10 horas

*AbiesWeb*

Curso semipresencial / Internivelar/ CEP Santander / 30 horas

*AbiesWeb: gestionar la biblioteca escolar*

Curso /Primaria / CEP Torrelavega / Presencial

*Web 2.0 en el aula*

Curso a distancia / Internivelar / CEP Santander / 30 horas

*Web 2.0 en el aula (avanzado)*

Curso a distancia / Internivelar / CEP Santander / 30 horas

*Web 2.0 en el aula*

Curso (2 grupos) / Internivelar / CEP Torrelavega / online

*Herramientas 2.0 para un aula dinámica y colaborativa (I)*

Curso/Internivelar/CEP Laredo/Presencial

*Herramientas 2.0 para un aula dinámica y colaborativa (II)*

Curso/Internivelar/CEP Laredo/Presencial

*Introducción a Moodle como herramienta didáctica*

Curso a distancia / Internivelar / CEP Santander / 50 horas

*Iniciación a Moodle*

Curso a distancia / Internivelar / CEP Santander / 30 horas

*Iniciándose en Moodle. Crear un curso desde cero*

Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / online

*Taller de herramientas TIC para el fomento de metodologías activas y participativas*

Seminario / Internivelar / CEP Santander / 30 horas

*Taller de herramientas TIC para la lectura y escritura creativas*

Curso semipresencial / Internivelar / CEP Santander / 60 horas

*Aplicaciones y herramientas de la cuenta Educantabria*

Seminario / Internivelar / CEP Santander / 15 horas

*Realidad Aumentada y Virtual*

Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / online

*Competencia digital docente*

Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / online

*Taller de robótica para Infantil*

Curso/Infantil/CEP Laredo/Presencial

*Taller de robótica para Primaria*

Curso/Primaria/CEP Laredo/Presencial

*Curso de robótica, diseño e impresión 3D*

Curso/Secundaria/CEP Laredo/Semipresencial

## ○ Educación Infantil

### *XIII Encuentros en Educación Infantil*

Curso / Infantil / Regional / Presencial

### *III Re-encuentros en Educación Infantil*

Curso / Infantil / CEP Santander / 9 horas

### *III Re-encuentros en educación Infantil*

Jornadas / Infantil / CEP Torrelavega / Presencial

### *III Re-encuentros en Infantil*

Jornadas/Infantil/CEP Laredo/Presencial

### *Meriendas Pedagógicas*

Encuentros / Infantil / Regional / Presencial

### *Investigación-acción en el aula de Infantil*

Seminario / Infantil / CEP Santander / 30 horas

## **LÍNEA 2.- ATENCIÓN EDUCATIVA TEMPRANA**

Atender este tramo de edad exige profesionales cualificados, que conozcan a los niños y niñas, cómo son, qué necesitan, qué hacen y por qué; ya que entenderles y contar con una mejor formación docente nos ayudará a acompañarles de forma respetuosa, a reflexionar, revisar, planificar y tomar decisiones en torno a los espacios, los tiempos, la vida cotidiana, las propuestas, el rol del docente, la participación de las familias en la vida escolar de sus hijos e hijas, etc., todo ello con la intencionalidad última de ofrecer una atención educativa de calidad centrada en los niños y niñas, en su desarrollo y bienestar. Para ello hemos de apoyarnos en los avances y descubrimientos que nos aporta la neurociencia, la psicología, la pedagogía, la sociología... dotando de fundamentación y reflexión nuestras prácticas.

Desde la formación un objetivo prioritario para esta línea será crear espacios formativos que, apoyados por expertos y asesores o asesoras, favorezcan el intercambio, el saber compartido, la confianza y la coherencia entre todos los profesionales que atienden a estas edades y las familias; así como con el equipo docente de la etapa de educación infantil con quienes comparten la propuesta pedagógica, por lo que las acciones planteadas para la etapa de Educación Infantil en la línea 1 están dirigidas también a estos profesionales.

### OBJETIVOS:

- 1 Potenciar y formar en la difusión de modelos que favorezcan un mayor conocimiento teórico y práctico en el logro de experiencias educativas ricas y estimulantes.
- 2 Realizar el apoyo y seguimiento a la red de centros de primer ciclo.
- 3 Convocar seminarios zonales a lo largo del curso para intercambiar experiencias y recursos educativos entre los diferentes profesionales que intervienen en este tramo educativo.
- 4 Difundir experiencias y materiales de las aulas de primer ciclo de Educación Infantil.
- 5 Realizar campañas de información y apoyar programas de cooperación familia escuela.
- 6 Favorecer y apoyar la elaboración de proyectos conjuntos de la etapa de Educación Infantil que faciliten la coordinación entre los dos ciclos.

### ACCIONES FORMATIVAS

*Reflexión metodológica en las aulas de 2 años. Sueños compartidos.*

Seminario / Infantil / CEP Santander / 21 horas

*Reflexiones metodológicas en las Aulas de 2 años. Sueños compartidos.*

Seminario / Infantil / CEP Torrelavega / Presencial

*Reflexión metodológica en las aulas de 2 años. Sueños compartidos.*

Curso-seminario/Infantil/CEP Laredo/ Presencial

*Investigación - Acción en el Primer ciclo de Educación Infantil*

Seminario / Infantil / CEP Torrelavega / Presencial

### LÍNEA 3.- EDUCACIÓN INCLUSIVA E IGUALDAD DE GÉNERO

Nuestra sociedad se caracteriza hoy más que nunca por una enorme diversidad en todos los ámbitos, entre ellos, el educativo. Hablar de diversidad es referirnos al conjunto del alumnado, hablar de buenas prácticas educativas es hablar de una escuela inclusiva, que definimos como aquella que no sólo acepta las diferencias, sino que las valora y ofrece una respuesta educativa que permite que cada uno desarrolle sus competencias al máximo, no a través de vías paralelas sino dentro del grupo clase y con los recursos necesarios.

Desde la formación es preciso acompañar y asesorar en estos procesos colectivos de reflexión y de mejora de la práctica diaria en los centros educativos.

Fruto de esta diversidad hay que tener presente que entre el alumnado encontramos circunstancias personales o sociales que pueden requerir una respuesta o una formación de carácter más específico, debido a la singularidad de sus necesidades educativas. Por ello desde el ámbito de la formación se ha de apoyar y ofrecer una formación más específica a los diferentes profesionales que intervienen con el alumnado cuyo nexo común han de ser las prácticas inclusivas a través de una metodología, una evaluación y una gestión de aula adecuada.

De igual modo, la educación que defendemos tiene entre sus prioridades un rotundo compromiso con la aceptación de las diferencias. En esta época en que la diversidad es una seña de identidad social es preciso retomar esfuerzos para luchar contra actitudes sexistas, racistas, homófobas o discriminatorias de cualquier tipo. En este sentido se han planificado acciones formativas para sensibilizar y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y valoración de las diferencias como elemento transversal en la educación de nuestro alumnado.

## OBJETIVOS

- 1 Fomentar prácticas de aula y la reflexión colectiva sobre todos los aspectos que influyen en la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva, tales como la metodología, evaluación y gestión del aula, así como la implicación del conjunto de profesionales del centro en la evaluación y revisión de los Planes de Atención a la Diversidad.
- 2 Apoyar el desarrollo de las actuaciones incluidas en el Plan de Interculturalidad, entre ellas la formación de coordinadores y coordinadoras de interculturalidad, primando la reflexión acerca de las creencias, actitudes y valores relacionados con la existencia de diversas culturas en los centros y la necesaria implicación del conjunto de profesionales así como la enseñanza del español como segunda lengua a través del currículo, desde una perspectiva de AICLE.
- 3 Promover prácticas de la acción tutorial, que incluyan no sólo los tradicionales ámbitos de seguimiento del alumnado, consolidación de los grupos-clases, coordinación del profesorado, etc., sino también las habilidades del profesorado para la planificación y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje (habilidades de comunicación, gestión de aula, resolución pacífica de conflictos, etc.) y la relación y comunicación con las familias.
- 4 Reforzar el carácter educativo de la orientación, incidiendo en las tareas de asesoramiento y apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje así como en el carácter continuo de la orientación académico-profesional a lo largo de todas las etapas educativas.

5. Continuar con la formación al conjunto del profesorado respecto a la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, procurando dar respuesta a todas las necesidades educativas, entre ellas, las asociadas a trastornos de conducta, autismo, sobredotación, Trastorno Específico del Lenguaje así como aquellas vinculadas a déficits auditivos.
6. Desarrollar una formación para dar respuesta al alumnado que presenta necesidades de carácter socioeducativo.
7. Promover una formación respecto a la educación no sexista y la igualdad de oportunidades y para mujeres y hombres, como un aspecto transversal en las diferentes áreas y longitudinal, a lo largo de todas las etapas educativas.
8. Desarrollar acciones formativas que permitan sensibilizar y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y valoración de las diferencias entre el alumnado así como luchar contra cualquier tipo de conducta vinculada a los delitos de odio.
9. Conocer, analizar y difundir materiales y recursos, así como experiencias y buenas prácticas acordes con una perspectiva inclusiva.
10. Establecer acciones formativas para las familias tendentes a desarrollar una cultura de corresponsabilidad y colaboración con los centros escolares en los que se educan sus hijos e hijas.

## ACCIONES FORMATIVAS

### *IV Foro por la Inclusión*

Jornadas / Internivelar / CEP Santander / 8 horas

### *Representantes de Igualdad*

Jornada / Internivelar / CEP Santander / 9 horas

### *Representantes de Igualdad*

Seminario / Internivelar / (CEP Santander) InterCEP/ 21 horas

### *Alumnado con enfermedad mental: una asignatura pendiente*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 9 horas

### *Lengua de Signos Española. Nivel A2.2*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 45 horas

### *Intervención alumnado TEA*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 15 horas

### *Tratamiento de Dificultades de lectoescritura*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 12 horas

*Buenas prácticas en Atención a la diversidad, convivencia e igualdad*  
Curso / Internivelar / CEP Santander / 9 horas

*Orientación en Secundaria*  
Seminario / Secundaria / CEP Santander / 32 horas

*Unidades de Orientación de Primaria*  
Seminario / Primaria / CEP Santander / 32 horas

*Equipos de Orientación educativa y psicopedagógica y de atención temprana*  
Seminario / Internivelar / CEP Santander / 32 horas

*Seminario Orientadores/as de la zona oriental*  
Seminario/Orientadores/CEP Laredo/ 32 horas

*Profesorado de centros y aulas de Educación Especial*  
Seminario / Internivelar / CEP Santander / 24 horas

*Profesores Técnicos de Servicios a la comunidad*  
Seminario /PTSC/ CEP Santander / 16 horas

*Coordinadores de Interculturalidad*  
Seminario / Internivelar / CEP Santander / 10 horas

*Coordinadores/as de Interculturalidad*  
Curso/Internivelar/CEP Laredo/Presencial

*Necesidades educativas del alumnado gitano*  
Seminario / Internivelar / CEP Santander / 15 horas

*Síndrome de Asperger, intervención en entornos educativos*  
Charla/Internivelar/CEP Laredo/ 3 horas

*Las altas capacidades, desde la escuela inclusiva*  
Jornada / Profesorado Infantil y Primaria / CEP Laredo / Presencial

*TDH, ¿Una nueva epidemia?*  
Jornada / Internivelar / CEP de Laredo/ Presencial

*Igualdad de género. Buenas prácticas de coeducación. Micromachismos en el aula.*  
Jornadas / Internivelar / Regional/ 10h.

*Diversidad sexual en nuestras aulas y política inclusiva, institucional, familiar y social/escolar.*  
Jornadas / Internivelar / Regional/ 10h.

*El maltrato infantil. Detección precoz e intervención coordinada plurisectorial*  
Jornadas / Internivelar / Regional/ 10h.

#### **LÍNEA 4.- CONVIVENCIA Y CLIMA ESCOLAR**

Aprender a convivir es una competencia fundamental que todo ciudadano y ciudadana debe desarrollar para poder vivir satisfactoriamente en una sociedad compleja y diversa.

La escuela, como comunidad, debe trabajar activamente en cada una de las etapas para desarrollar esta competencia.

El modelo propuesto de gestión de la convivencia en los centros escolares por esta consejería es un modelo integrado que combina las ventajas del modelo relacional, basado en la resolución de un conflicto a través de la relación directa entre las partes involucradas en el mismo, con la determinación de unas normas que todos y todas debemos cumplir. Este modelo apuesta por una visión de la convivencia que pone el acento en la prevención y vinculada al aula, al centro y a la planificación educativa.

Desde la formación se han planificado acciones que acerquen, difundan e impulsen la implantación de este modelo en los centros educativos incidiendo en el sentido positivo para ofrecer habilidades y estrategias que generen un clima adecuado de aula y centro, que ayuden a la resolución de los conflictos de forma positiva, a hacer frente al acoso o al ciberacoso, a través de la implicación de todos y todas, alumnado, profesorado, familias... entendiendo que una convivencia positiva es responsabilidad de todos y todas.

#### **OBJETIVOS:**

- 1** Promover en los centros educativos la implicación de toda la Comunidad Educativa en la construcción de una convivencia escolar positiva haciendo especial hincapié en la participación del alumnado como co-gestores de la misma y en la comunicación con las familias.
- 2** Apoyar y potenciar la revisión de los Planes de Convivencia y el desarrollo de proyectos destinados a sensibilizar, prevenir y actuar eficazmente contra actitudes, creencias y actos violentos: intolerancia, discriminación negativa, xenofobia, racismo, violencia sexista, acoso y ciberacoso escolar, agresiones entre iguales...
- 3** Impulsar estrategias y recursos para mejorar el clima de aula y actuar contra la disrupción escolar, entre otras, propuestas metodológicas y de evaluación que faciliten el éxito escolar de todo el alumnado.
- 4** Promover el desarrollo de competencias socioemocionales que favorecen el desarrollo personal y unas relaciones saludables con los demás, entre otras, las relacionadas con



una adecuada comunicación, autoestima, tomas de decisiones y solución dialogada de conflictos.

5. Formar en la mejora de habilidades y competencias personales y profesionales necesarias para la resolución pacífica de los conflictos.
6. Dar a conocer y difundir materiales, recursos, experiencias y buenas prácticas acordes con un modelo de convivencia positivo.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

*Trabajando la convivencia en los centros educativos desde un modelo integrado*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 15 horas

*Aprendizaje emocional para el tratamiento de la convivencia*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 18 horas

*La competencia tutorial en las relaciones profesorado, familias y alumnado*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 15 horas

*Estructuras para la gestión de los conflictos en el centro escolar*

Itinerario formativo / Internivelar / CEP Santander / 15 horas

*Detección temprana de riesgos juveniles desde la escuela*

Curso a distancia / Internivelar / CEP de Santander / 60 horas

*Educadrogas*

Curso a distancia / Internivelar / CEP de Santander / 100 horas

*Aplicación práctica del Programa de prevención de drogodependencias “El cine en la enseñanza”*

Seminario / Internivelar / CEP de Santander / 20 horas

*Buen trato frente al acoso y ciberacoso*

Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / 12 horas

*Mindfulness como herramienta para la mejora de la convivencia*

Curso/Primaria/CEP Laredo/Presencial

### LÍNEA 5.- FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

Además de la formación científica y tecnológica para mantener actualizados los conocimientos necesarios para adecuar la enseñanza en estas etapas al cambiante mercado laboral, una de las principales apuestas en la formación del profesorado en esta línea es la innovación metodológica. Esta propuesta debe situar el “saber hacer” y la

investigación-acción en el centro de la acción formativa. Así es necesaria la formación en tecnologías de la información y la comunicación y en aprendizaje cooperativo, como estrategias metodológicas que dan respuesta a las necesidades que se plantean en estas enseñanzas ya que son motivadoras y permiten conectar con los conocimientos previos e intereses del alumno y avanzar en el logro de aprendizajes significativos.

Además es necesario asesorar a los docentes para entrenar y desarrollar habilidades de acompañamiento individual y grupal que generen motivación y cohesión en el alumnado, así como dotarles de herramientas de prevención y resolución de conflictos, a la vez que ofrecer recursos a los docentes para poner las emociones al servicio del aprendizaje, dentro de un ambiente seguro y positivo.

Por último, dentro de esta línea, conscientes de los diferentes entornos en los que actualmente tienen lugar los procesos de enseñanza-aprendizaje es necesario reforzar las competencias comunicativas del profesorado y del alumnado en diversas lenguas, apoyando desde la formación con cursos de idiomas y la participación en programas europeos, base de colaboración para proyectos conjuntos.

#### OBJETIVOS:

- 1 Establecer mecanismos de mejora continua de los docentes a fin de actualizar y optimizar la práctica profesional propia de su especialidad, en el ámbito didáctico, metodológico y empresarial.
- 2 Apoyar desde el ámbito formativo los Proyectos de Innovación, investigación y experimentación que se lleven a cabo en los centros educativos en colaboración con otros centros del mismo sector o de otros sectores, así como el intercambio de buenas prácticas y experiencias formativas y organizativas, de modo que éstas sean asumidas por el colectivo docente y la comunidad educativa.
- 3 Fomentar la movilidad y el aprendizaje de idiomas del profesorado de formación profesional, enseñanzas de régimen especial y educación permanente.
- 4 Impulsar y favorecer el despliegue y la utilización efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los centros de Formación Profesional y de Educación de Adultos.
- 5 Innovar en los entornos y metodologías de aprendizaje, así como en las relaciones de convivencia dentro los centros en términos de igualdad y resolución de conflictos
- 6 Incorporar metodologías que mejoren el trabajo docente, en especial el uso de herramientas de enseñanza semipresencial y a distancia.

7. Diseñar jornadas de información y difusión de la Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y del Aprendizaje a lo largo de la vida.
8. Establecimiento de acuerdos de formación entre los centros de formación profesional, enseñanzas de régimen especial y educación permanente con la Universidad de Cantabria, con empresas, con el Centro de referencia Nacional, etc.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### ○ Educación de Adultos

#### *III Encuentro Aprendizaje a lo largo de la vida (ALV)*

Jornadas / Adultos / CEP Santander / 9 horas

#### *Formación para nuevos docentes en adultos*

Curso / Adultos / CEP Santander / 8 horas

#### *Didáctica de las lenguas en educación de adultos*

Curso / Adultos / CEP de Santander / 20 horas

#### *Metodologías activas en educación permanente*

Curso / FP-Adultos / CEP de Santander / 20 horas

#### *TIC para adultos*

Curso semipresencial / Adultos / CEP Santander / 25 horas

### ○ Formación Profesional

#### *Nuevos docentes de Formación Profesional Básica y de Grado Medio*

Curso / FP / CEP de Santander / 18 horas

#### *Docentes de FPB y GM*

Seminario / FP / CEP de Santander / 20 horas

#### *Plataforma ADistancia: formación para tutores de la plataforma*

Curso semipresencial / FP / CEP de Santander / 40 horas

#### *Las competencias de los agentes culturales en la Comunidad de Cantabria*

Seminario / FP / CEP de Santander / 23 horas

#### *Pastelería*

Curso / FP / CEP de Santander / 20 horas

#### *Telefonía VoIP*

Curso / FP / CEP de Santander / 30 horas

*Servicio de atención técnica de dispositivos móviles*

Curso/ FP /CEP Torrelavega / Intercentros/ Presencial

*Humanizando hospitales*

Seminario / FP / CEP de Santander / 20 horas

*Microproductos turísticos*

Seminario / FP / CEP de Santander / 10 horas

*Aprendizaje basado en retos en fabricación mecánica*

Seminario / FP / CEP de Santander-Intercentros / 20 horas

*Semana de la automoción*

Jornadas / FP / CEP Laredo / Presencial

*Curso Básico Electricidad Industrial. Gestión por Bloques*

Curso / FP/ IES Santa Cruz de Castañeda/ 30 h.

*Jornadas de Orientación Profesional*

Jornadas /FP/ CEP Santander/ Presencial

○ **Enseñanzas de régimen especial.**

*EEOOII de Cantabria. Anclaje y Estandarización de Niveles para la Certificación de Idiomas.*

Jornada / Profesorado EEOOII / Regional.

**LÍNEA 6.- CULTURA Y ORGANIZACIÓN DE CENTROS**

Una escuela inclusiva ha de llevar a cabo estrategias organizativas y metodologías que faciliten la participación de toda la comunidad educativa. Esta participación, liderada por los equipos directivos de los centros educativos, necesita de reflexión y formación de todas las partes implicadas.

En este sentido, esta línea, acompaña estos procesos a través de la planificación de acciones formativas en la que equipos directivos, familias y comunidad educativa conozcan los distintos proyectos y planes de la Comunidad de Cantabria para la mejora de la calidad de enseñanza y el logro del éxito educativo de nuestro alumnado. Desarrollar esta vía a través de los Proyectos Integrados de Innovación Educativa es una oportunidad que, además de facilitar la participación y coordinación de las comunidades educativas de los centros, posibilita la colaboración con otras instituciones: universidad, ayuntamientos, asociaciones y entorno en general.

La Consejería de Educación destaca como prioridad para este curso la formación en liderazgo pedagógico de los equipos directivos como líderes de un enfoque comunitario de la formación que facilite los cauces para que toda la comunidad pueda asumir sus responsabilidades de participación.

#### OBJETIVOS:

- 1 Avanzar en la formación de los equipos directivos como líderes de procesos que establezcan una cultura de centro orientada al cambio y la mejora educativa.
- 2 Promover procesos formativos de equipos de centro para la participación en tareas de planificación, gestión y coordinación y en el desarrollo de proyectos de organización flexible del centro.
- 3 Impulsar el desarrollo de acciones formativas entre el profesorado de los centros educativos y las familias.
- 4 Apoyar iniciativas orientadas a abrir la escuela a su entorno social y cultural.
- 5 Favorecer la creación de redes de centros para el intercambio de experiencias y la colaboración en materia de dinamización y coordinación de equipos docentes.
- 6 Impulsar la formación del profesorado en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales y fomentar una cultura preventiva en el ámbito educativo.
- 7 Mejorar el diálogo entre la escuela y la familia posibilitando el intercambio de experiencias y fomentando la participación de las familias como base de una mejora cualitativa de la educación.
- 8 Proponer recursos y orientaciones que sirvan a las familias para tomar decisiones adecuadas respecto a los retos que la sociedad actual nos plantea: tecnologías, consumo responsable, convivencia, sociedad multicultural, valores, educación no sexista, hábitos saludables,...
- 9 Impulsar la colaboración con los Ayuntamientos e Instituciones con el objetivo de un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.
- 10 Apoyar la progresiva transformación de los centros educativos en entornos colaborativos de aprendizaje y formación en los que participen todos los miembros de la comunidad educativa.
- 11 Promover vías que faciliten la conexión entre la Universidad, la escuela y la formación permanente estableciendo vínculos a través de colaboraciones y proyectos.
- 12 Colaborar con el Consejo Escolar de Cantabria en las actividades de formación e información que se propongan desde dicho órgano.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### *Seminario de Jefaturas de Estudios*

Curso / Internivelar / CEP de Santander, Torrelavega y Laredo / 25 horas

### *Formación de coordinadores/as de grupos de trabajo y seminarios*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 15 horas

### *Jornadas de Buenas prácticas de AMPAS*

Jornadas / Internivelar / CEP Santander / 10 horas

### *Jornadas de Buenas Prácticas de AMPAS*

Jornadas / Internivelar / CEP Torrelavega / 10 horas

### *Prevención de riesgos laborales en centros educativos*

Curso / Internivelar / CEP Santander / 10 horas

### *Prevención de riesgos laborales en centros educativos*

Curso / Internivelar / CEP Torrelavega / 10 horas

### *Jornada: Factura electrónica, para Secretarios/as de Centros Educativos*

Jornada / Secretarios y Secretarias en activo / CEP de Santander, Torrelavega y Laredo / Presencial

### *Gestión económica de Centros Educativos*

Curso / Internivelar / CEP Laredo / Presencial

### *II Encuentro Comunidad Educativa y Agentes Sociales*

Encuentro / Comunidad educativa y Agentes sociales / CEP Torrelavega / Presencial

### *Diálogos de Educación*

Curso / Internivelar / CEP Santander-Universidad de Cantabria / 15 horas

### *Jornadas informativas/ formativas sobre actuaciones Fondo Social Europeo (FSE)*

Jornadas/ ESO/ FPB/ Regional/ 3h. presenciales



## PLANES ZONALES DE FORMACIÓN

Además de los proyectos de formación que cada centro desarrollará respondiendo a sus demandas, el Plan de Formación, contempla formación específica zonal en Campoo-Los Valles, Castro-Urdiales y Liébana siguiendo los criterios de equidad, calidad y compensación de desigualdades.

Los ámbitos de trabajo se centrarán en torno a:

- La competencia comunicativa lingüística en Educación Infantil y primeros niveles de Educación Primaria: Alfabetizaciones Múltiples.
- Proyectos temáticos globalizados: participación del entorno educativo.
- Incorporación de las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje.

## ENTIDADES COLABORADORAS EN LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria tiene convenios de colaboración para la formación permanente con diversas entidades de la región (sindicatos de enseñanza, asociaciones de docentes, colegios oficiales, etc.) según la orden EDU 41 2009 de 28 de abril (última modificación 26 de enero de 2015) y la resolución de 6 de junio de 2017, por la que se dictan instrucciones para el curso 2017-2018, en coherencia con el decreto 33/2009 del 16 de abril que regula la formación permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Estas entidades realizan cada año cursos de formación permanente (tanto presenciales como a distancia), que tienen reconocimiento como tales. La participación en estas actividades se recoge de oficio por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el Registro de Formación Permanente, por lo que no es necesario que el profesorado participante solicite su reconocimiento y registro a la Comisión de Reconocimiento.

### Entidades con convenio de formación

- ANPE- Sindicato Independiente -ANPE- (<http://anpecantabria.org/wp/>)
- Federación de Trabajadores de la Enseñanza -FETE-UGT- (<http://feteugtcantabria.es/>)
- Confederación Sindical Independiente de Funcionarios -CSIF- (<https://www.csif.es/cantabria/educacion>)
- Comisiones Obreras -CC.OO.- (<http://www.feccoo-cantabria.org/>)
- Federación Española de Religiosos de la enseñanza –FERE (<http://www.eccantabria.es/>)
- Asociación Docentes de Educación Física -ADEF- (<http://adefcantabria.blogspot.com.es/>)
- Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria (<http://www.logopedascantabria.org/>)

- Sociedad Matemática de Profesores de Cantabria (<http://sociedadmatematicacantabria.es/>)
- Asociación de Docentes IMM- Formación (<http://www.immformacion.com/>)
- Asociación Decroly (<http://www.decroly.com/>)
- Asociación de Profesorado de Dibujo y Lenguajes visuales de Cantabria (<http://apdlvc.blogspot.com.es/>)
- Asociación de profesores de español “Gerardo Diego” Cantabria (<https://apegerardodiego.wordpress.com/>)
- Asociación de profesores de tecnología de Cantabria (APTC) (<http://aptcantabria.blogspot.com.es/>)
- Sociedad Cántabra de Filosofía ( <https://socfiablog.wordpress.com/> )
- Fundación ayuda contra la drogodependencia (<http://www.fad.es/>)
- Asociación para la formación, el ocio y el empleo (<http://www.afoe.org> )
- Real Sociedad Menéndez Pelayo (<http://www.rsmmp.es/>)
- Fundación Cántabra de ayuda el déficit de atención e hiperactividad (CADAH) (<https://www.fundacioncadah.org> )
- Coordinadora Cantabra de ONGDs (<https://www.ongdcantabria.org/>)
- Asociación Activa (<http://www.activaorg.com/>)

Actividades formativas ofertadas por otras entidades que son reconocibles por la Comisión de Reconocimiento y Registro de Actividades de Formación si cumplen con los requisitos establecidos en la Orden EDU / 41 / 2009 de 28 de abril

Estas entidades realizan cada año cursos de formación permanente (tanto presenciales como a distancia). Para su reconocimiento como tales en el Registro de Formación Permanente, es necesario que el profesorado participante solicite su reconocimiento y registro a la Comisión de Reconocimiento.

➤ **INTEF: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado**

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, atribuye al [Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado](#) (INTEF) la función de elaborar y difundir materiales curriculares y otros documentos de apoyo al profesorado, diseñar modelos para la formación del personal docente y diseñar y realizar programas específicos, en colaboración con las Comunidades Autónomas, destinados a la actualización científica y didáctica del profesorado.

Sus propuestas formativas abarcan:



- **Formación presencial:** dirigidos al profesorado y a los centros educativos de todo el territorio nacional. Esta oferta de formación se organiza en cursos de veranos, Congresos y jornadas, estancias profesionales,...
- **Formación en red:** Con una amplia variedad de propuestas:
- **Cursos tutorizados en línea:** se integran dentro del Plan de Cultura Digital en la Escuela y contribuyen de forma transversal al desarrollo de la [Competencia Digital Docente](#). Todo el catálogo está disponible en [Aprende educalab](#).

El catálogo de cursos tutorizados se renueva anualmente y se anuncia por convocatoria a través de BOE. Estos cursos están destinados a profesores en activo de centros sostenidos con fondos públicos de niveles anteriores al universitario. La convocatoria se divide en dos ediciones, que se celebran en marzo-mayo (1ª edición) y septiembre-noviembre (2ª edición). El grueso de los cursos tiene una duración de 60-70 horas y se expide certificación con créditos de formación acorde a las mismas.

- **Cursos “en abierto”:** amplia oferta de cursos tutorizados en línea pertenecientes al catálogo de Formación en Red del INTEF, preparados para consulta desde cualquier ordenador conectado a Internet, en cualquier momento y desde cualquier lugar, sin necesidad de registro previo.
- **MoocINTEF:** Los Cursos Masivos Abiertos en Red, o MOOC (del inglés, Massive Open Online Courses), son una nueva modalidad de formación con propuestas orientadas a la difusión web de contenidos y un plan de actividades de aprendizaje abierto a la colaboración y la participación masiva. Son cursos con soporte web escalable e inscripción libre para quienes quieran acceder y seguir la propuesta formativa
- **NoocINTEF:** Los NOOCs Nano Cursos Masivos, Abiertos, en Línea, ofrecen a los participantes la oportunidad de explorar, aprender y ser evaluados sobre un elemento clave de una competencia, una destreza, o un área de conocimiento en un periodo de tiempo que puede ir desde un mínimo de 1 hora hasta un máximo de 20 horas de esfuerzo estimado de dedicación al NOOC.
- **SpooocINTEF:** es una iniciativa experimental de autoformación orientada al desarrollo de competencias profesionales, tales como la gestión autónoma del aprendizaje. Cada SPOOC creado por INTEF tiene un diseño instructivo enfocado a que los participantes puedan alcanzar, a su propio ritmo, los objetivos de aprendizaje planteados, desarrollar su autonomía como aprendices en contextos digitales, mejorar su competencia digital y evidenciarlo en un producto digital agregado y de valor para la comunidad educativa.

Para ampliar esta información, puede consultarse la página web:

<http://educalab.es/intef/formacion/>

➤ **CEARC: Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria**

Organismo autónomo dependiente de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria fue creado mediante la Ley de Cantabria, 5/1986 de 7 de julio, con la finalidad principal de ser el organismo encargado de la formación de los empleados públicos de la Administración del Gobierno de Cantabria. El Centro tiene su sede en la Concha de Villaescusa. Más información en <http://www.cearconline.com/>

**Otras entidades con las que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte establece convenios y reconoce algunas de sus actividades formativas de formación.**

- Universidad de Cantabria ([www.unican.es](http://www.unican.es))
- UNED. Cantabria ([www.unedcantabria.org](http://www.unedcantabria.org))
- Fundación Botín (<http://www.fundacionbotin.org/>)

### **Publicación y Difusión**

Las convocatorias destinadas a la formación del profesorado, del alumnado y/o de familias se difundirán en el portal web de Educantabria <http://www.educantabria.es/>, en la página web de los Centros de Profesorado de Cantabria <http://www.cepdecantabria.es/>. Cada CEP presentará en su página web su Plan de Actuación para el curso actual e informará puntualmente a los centros educativos mediante correo de las actividades convocadas.

Las respectivas entidades colaboradoras difundirán a través de sus respectivas páginas web de su oferta formativa.



## **REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO**

Este registro contiene las actividades de formación realizadas por el profesorado de Cantabria, aportando la información necesaria para la asignación del complemento de formación permanente (sexenios).

La inscripción de una actividad en el registro no supone automáticamente su validez para los concursos de oposición, de traslados u otros, que se rigen por su propio baremo de méritos y tienen la correspondiente Comisión de Baremación.

Las siguientes actividades son recogidas de oficio por el Registro de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por lo que **no es necesario solicitar su reconocimiento y registro**:

- Actividades certificadas por los Centros de Profesorado de Cantabria o por la propia Consejería (cursos, seminarios, grupos de trabajo u otras).
- Cursos de entidades con convenios de formación (ya reconocidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte mediante diligencia).
- Tutorización de profesorado funcionario en prácticas.
- Tutorización de auxiliares de conversación, en su caso.
- Tutorización de alumnado de Magisterio, Psicopedagogía y Master de Secundaria.
- Docencia en Programas de Lenguas Extranjeras.

En el caso de otras actividades o titulaciones, el profesorado puede pedir su registro a la COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, mediante impreso de solicitud (disponible en Educantabria), según lo detallado en la Orden EDU/41/2009 de 28 de abril.